



REQUISITOS - Según Resolución n° 111-15-2011 de fecha 17/06/11

ARTICULO 2º: De los **Requisitos para recertificar la especialidad:**

- a) Nota de solicitud.
- b) Es condición indispensable estar matriculado en este Consejo de Médicos.
- c) Presentar **Curriculum Vitae** actualizado, firmado, foliado y ordenado cronológicamente. Los antecedentes DEBEN ser de los ULTIMOS 5 (CINCO) AÑOS. Esta documentación tendrá el carácter de declaración jurada.
- d) **Certificación laboral** que acredite el desempeño continuo de la especialidad durante los últimos 5 años, deberá estar firmada por el Departamento de Docencia Hospitalaria, Director de la Institución, Jefe de Servicio respectivo y por el Jefe de Personal que certifica años de servicio de dicha Institución, conforme Anexo II de la presente resolución.
- e) **Certificaciones de Cursos, Jornadas, Congresos, Talleres y actividades de capacitación**, o actualización relacionadas con la especialidad.

ARTICULO 3º: En las especialidades quirúrgicas el solicitante deberá adjuntar listado de las **actividades quirúrgicas** efectuadas en los 2 últimos años, en un número no menor a 50 (cincuenta) cirugías por año, que deberá ser refrendado por el Responsable del establecimiento en donde se desarrollaron dichas actividades.

El listado deberá señalar:

- Fecha	- Operación o procedimiento realizado
- Nombre del paciente	- Si fue médico responsable o ayudante
- Diagnóstico	- Establecimiento

La Comisión de Especialidades tendrá a su cargo evaluar dicha documentación.

ARTICULO 4º: En la **especialidad Anestesiología** el solicitante deberá adjuntar listado de las prestaciones anestesiológicas efectuadas en los 2 últimos años, que deberá ser refrendado por el Responsable del establecimiento en donde se desarrollaron dichas actividades.

El listado deberá señalar:

- Fecha	- Operación o procedimiento realizado
- Nombre del paciente	- Si fue médico responsable o ayudante
- Diagnóstico	- Establecimiento

La Comisión de Especialidades tendrá a su cargo evaluar dicha documentación.